

Ushuaia 8 Junio 2010

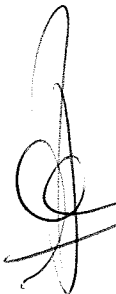
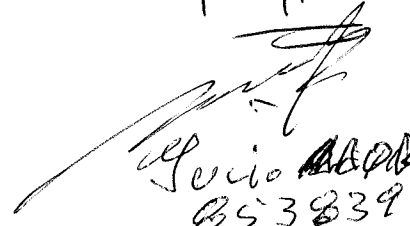
08/36/2010 - 02:38 - 1/1

Sres Consejales =

Somos los vendedores ambulantes Gaitan, Patricia
D.N.I 17.723.421 y Moreno, Julio Roberto DNI. 8.538.396.

Ya que no hemos recibido una respuesta a nuestra
situación laboral en los plazos otorgados en la nota 279/2009,
ya siendo vencidos los plazos de los mismos, solicito mas una
prorroga del permiso para continuar realizando nuestro labor
diario sin dificultad y con las mismas condiciones.

Desde ya esperamos una respuesta URGENTE
a la situación, así poder trabajar sin preocupación día a
día en nuestro trabajo.

FIRMAS:  PATRICIA GAITAN
17723421
 JULIO MORENO
8538396

Dia: WALANIKA 421
cel: 15525423

08/06/10
685

1433
1

279/09

